



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA

Administración

Nombramiento de Funcionario de Carrera, puesto Administrativo

Nombramiento de Funcionario de Carrera, puesto Administrativo, grupo C1, enmarcado dentro de los procesos de estabilización

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 23 de diciembre de 2024, dictada en base a los procesos de estabilización que se están llevando a cabo en este Ayuntamiento, y en virtud del Acta del Tribunal calificador, de fecha 16 de diciembre de 2024, la Alcaldía de esta Corporación, en base a las atribuciones recogidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, resuelvo:

Nombrar como funcionario de carrera, puesto Administrativo/a, grupo C1, a:

ANTONIO MANUEL NARANJO MARTÍN. - ***8130**

Asimismo, aprobar una bolsa de trabajo con los candidatos relacionados en el Acta del tribunal calificador, para hacer uso de ella en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Contra esta resolución, cabrá la interposición de un recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes o bien, directamente, el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Cortes y Graena (Granada), a 23 de diciembre de 2024

Firmado por: Dª. Fabiola Romero Hernández. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cortes y Graena